



321.116

321116

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de una

PATENTE DE INTRODUCCION

SOLICITANTE: Talleres Juan Borrell, S.A.

RESIDENCIA: Barcelona.- Aribau, 46

ENUNCIADO: MEJORAS EN GRUAS HIDRAULICAS

Fuente de Origen: La entidad sueca NORDISKA VACUUM-
AKTIEBOLAGET.-

Prioridad: Patente n.º del



321116

1

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1930.

5

10

Según el invento, éste se contrae como su enunciado indica, a una grúa hidráulica, cuya descripción se efectúa con ayuda de los dibujos que de la misma se adjuntan, a base de los cuales se expone su estructura al propio tiempo que su funcionamiento.

En los planos:

15

La Fig. 1ª muestra un alzado en vista general de la grúa objeto de la invención, con plataforma de fijación.

La Fig. 2ª corresponde a dos vistas frontal y lateral de la misma grúa, con ruedas.

20

La Fig. 3ª muestra un detalle de la grúa plegada.

La Fig. 4ª muestra un detalle del soporte especial a utilizar para acoplar la grúa a un camión.

25

La Fig. 5ª es una vista en alzado lateral de la grúa con ruedas, plegada.

La Fig. 6ª es un detalle del dispositivo de la fijación de los brazos de la grúa.

30

Basicamente la grúa hidráulica que figura en los dibujos adjuntos, tiene la gran ventaja sobre todas las similares conocidas hasta la fecha, de que es completamente plegable y después de haberse empleado puede guardarse en un

321116



1 espacio bastante reducido. Otra cualidad muy notable es que
también se puede colocar sobre un carro móvil asimismo plegable, con el mismo ahorro de espacio.

5 Está compuesto por una columna o soporte nº 1 que en su parte inferior lleva un bulón o eje nº 2 sobre el cual puede girar en un ángulo de 360 grados. Para tal fin lleva o se le ha dispuesto en la parte posterior una palanca nº 3 que puede girar alrededor de una articulación nº 4 que permite su plegado, quedando tal como se indica en las
10 figuras 3ª y 5ª en que la grúa está plegada.

El eje nº 2 anteriormente mencionado va montado sobre un cojinete nº 5 para permitir el giro de la grúa. Además este eje sobresale en una forma cónica-cilíndrica que permite pueda adaptarse a un soporte nº 6 o bien sobre
15 un soporte con ruedas como se detalla en las figuras 2ª y 5ª. El soporte nº 1 va también provisto de un pasador nº 23 para fijarlo en la posición deseada. El soporte nº 6 lleva varios agujeros para poner el pasador nº 23 en distintas posiciones.

20 En la parte superior del soporte nº 1 va la articulación nº 7 que por medio de la brida nº 8 sujeta la pluma o brazo elevador nº 9. Este brazo es telescópico y formado por dos tubos, uno el brazo propiamente dicho, nº 9 y el otro que se desliza por el interior de aquel, corresponde al nº 10 en cuyo extremo lleva un gancho nº 11 para
25 suspender la carga.

Articulado por un extremo a la pluma o brazo elevador nº 9, y por el otro extremo a la columna soporte nº 1 por medio de los bulones nº 12 y 13, va el grupo elevador hidráulico compuesto por el cuerpo nº 14 que contiene
30

321116



1 el depósito de aceite, la bomba accionada a mano por medio
de la palanca nº 15 y el pistón de empuje nº 16.

5 El soporte con ruedas, que al igual que la
grúa es plegable, está constituido por una plataforma nº
17, debajo de la cual van las ruedas posteriores en número
de dos, las cuales están dotadas de un sistema de dirección
que se acciona por medio del manillar en T número 18. Las
ruedas delanteras, montadas sobre sendos brazos de tubo nº
22 son abatibles hacia arriba para proceder al plegado de
10 la grúa, mientras que en posición de trabajo quedan sujetos
por medio de un sistema nº 21 hecho con tal fin. El número
20 corresponde a las ruedas traseras y el número 19 a las
delanteras.

15 La grúa, en posición de plegado, tanto si va
sobre ruedas como si no, queda tal como indican las figu-
ras 3ª y 5ª.

20 El tubo nº 10 que se desliza por el interior
del brazo nº 9 se puede situar en distintas posiciones po-
niendo un pivote en el agujero nº 24 del tubo nº 9. La co-
lumna nº 1 que lleva un cojinete de bronce nº 5, puede gi-
rar también acoplando rodamientos a bolas en lugar del co-
jinete de bronce.

25 Hecha la descripción precedente hemos de añadir
que los detalles de realización de la idea expuesta pueden
variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención
que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y
la que se reivindica en la siguiente

NOTA

30 En Resumen: La Patente de Introducción que
se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

321116



1 1a.- MEJORAS EN GRUAS HIDRÁULICAS, caracteriza
das porque afectan esencialmente a una estructura de grúa
propriadamente dicha, completamente plegable y que se puede
colocar sobre un carro móvil, asimismo plegable, cuya grúa
5 está constituida por una columna que en su parte inferior
lleva un bulón sobre el cual puede girar en un ángulo de
360 grados, a cuyo fin lleva, en la parte posterior una pa
lanca que puede girar alrededor de una articulación que per
mite su plegado, yendo montado el eje anteriormente mencio
10 nado sobre un cojinete para permitir el giro de la grúa,
cuyo eje sobresale en una forma cónica-cilíndrica que per
mite pueda adaptarse a un soporte, o bien sobre un soporte
con ruedas, que va también provisto de un pasador para fi
jarlo en la posición deseada, mientras que el soporte fijo
15 lleva varios agujeros para poner el mismo pasador en dis
tintas posiciones.

 2a.- MEJORAS EN GRUAS HIDRAULICAS, caracteriza
das según la reivindicación anterior, y porque en la parte
superior del soporte con ruedas va una articulación que por
20 medio de una brida sujeta la pluma o brazo elevador el cual
es telescópico y formado por dos tubos, uno el brazo propia
mente dicho y el otro, que se desliza por el interior de
aquél, lleva en su extremo un gancho para suspender la car
ga; estando articulado por un extremo a la pluma o brazo
25 elevador, y por el otro extremo a la columna soporte por
medio de unos bulones un grupo elevador hidráulico compues
to por un cuerpo que contiene el depósito de aceite, la
bomba accionada a mano por medio de una palanca y el pis
tón de empuje.

30 3a.- MEJORAS EN GRUAS HIDRAULICAS, caracteriza

321116



1 das según las reivindicaciones anteriores y porque afectan
a un soporte con ruedas, que al igual que la grúa es plegable
y está constituido por una plataforma, debajo de la cual van
5 las ruedas posteriores en número de dos, las cuales están
dotadas de un sistema de dirección que se acciona por medio
de un manillar en T y cuyas ruedas delanteras, montadas
sobre sendos brazos de tubo, son abatibles hacia arriba pa-
ra proceder al plegado de la grúa, mientras que en posi-
ción de trabajo quedan sujetos por medio de un sistema he-
cho con tal fin.

10 4a.- MEJORAS EN GRUAS HIDRAULICAS, caracteri-
zadas según las reivindicaciones anteriores y porque, el
tubo que se desliza por el interior del brazo se puede si-
tuar en distintas posiciones poniendo un pivote en el agu-
15 jero del citado tubo, mientras que la columna, que lleva
un cojinete de bronce puede girar también acoplando roda-
mientos a bolas en lugar del cojinete de bronce.

20 5a.- Se reivindica por último como objeto so-
bre el que ha de recaer la Patente de Introducción que se
solicita "MEJORAS EN GRUAS HIDRAULICAS".

Todo conforme queda descrito en la presente
memoria, que consta de seis páginas mecanografiadas y dibu-
jos que se acompañan.

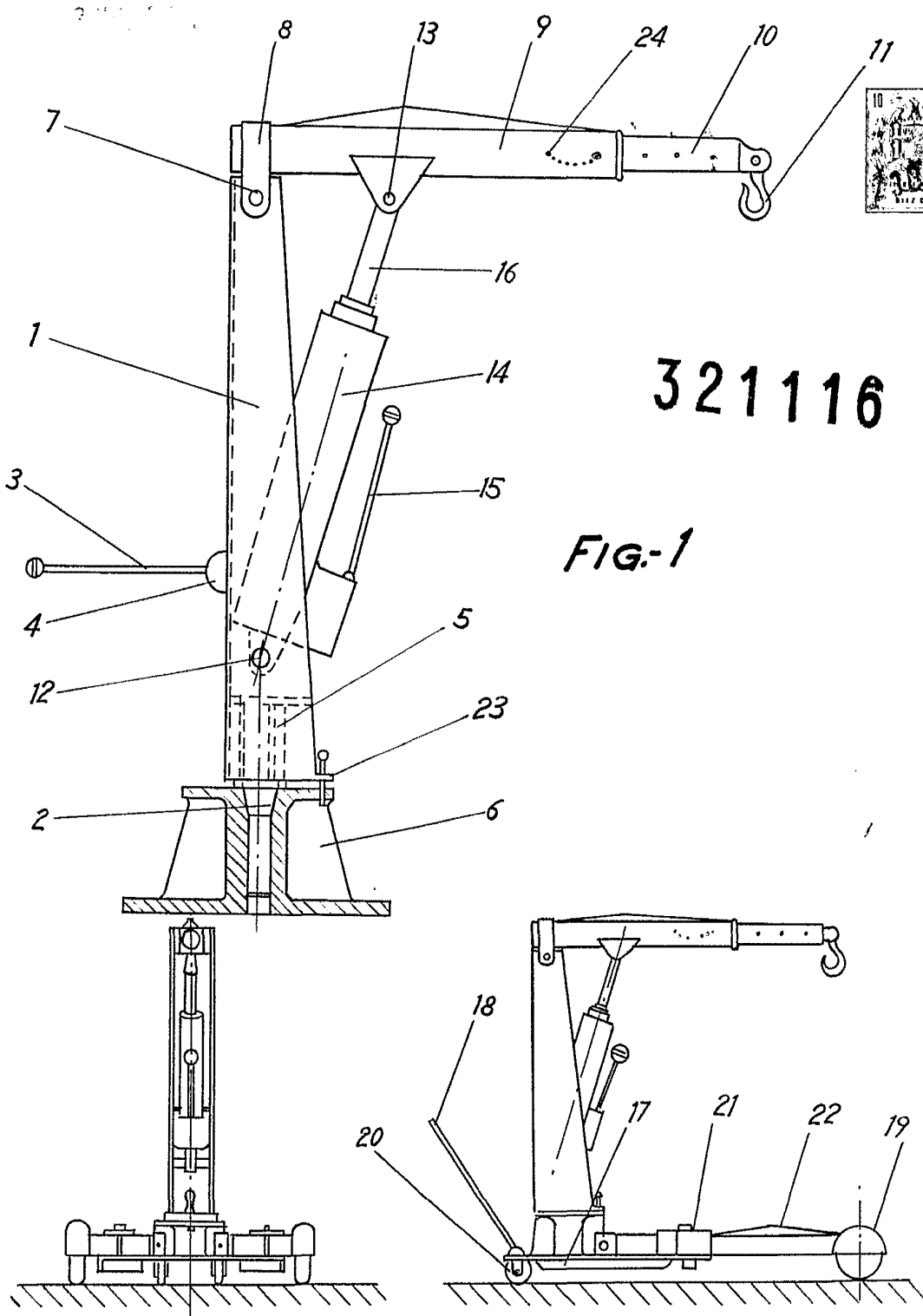
Madrid, 23 diciembre 1965

BERNARDO UNGRIA
P.P.

Firmado: Juan Pedraza

25

30



321116

FIG-1

FIG-2

ESCALA VARIABLE

Madrid, 23 de diciembre de 1965

ALFONSO UNGRIA

p.p.

Firmado Juan Pedraza

321116



FIG-3

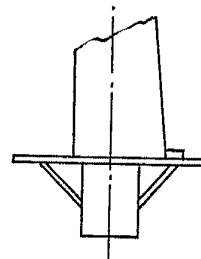


FIG-4

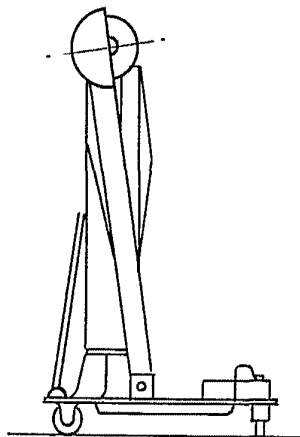


FIG-5

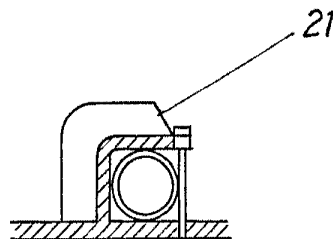


FIG-6

ESCALA VARIABLE

Madrid, 23 de diciembre de 1965

ALFONSO UNGRIA

p.p.

Finado: Juan Pedraza